



Resolución Ministerial

Lima, 30 de MAYO del 2017.

Visto, el expediente N° 17-031096-001, que contiene el Oficio N° 1127-DG-INSN-2017, emitido por el Director General del Instituto Nacional de Salud del Niño; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 472-2016-INSN-DG-OP, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Instituto Nacional de Salud del Niño, en el cual el cargo de Jefe/a de Oficina (CAP – P N° 0291) de la Oficina de Servicios Generales de la Oficina Ejecutiva de Administración, se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación;

Que, según Resolución Jefatural N° 727-2016/IGSS de fecha 9 de noviembre de 2016, se designó a la ingeniera Judith Aurora Asencios Trujillo, en el cargo de Jefa de Oficina, Nivel F-3, de la Oficina de Servicios Generales de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Salud del Niño;

Que, con el documento de Visto, el Director General del Instituto Nacional de Salud del Niño solicita dar por concluida la designación de la ingeniera Judith Aurora Asencios Trujillo, proponiendo en su reemplazo al contador público Juan Carlos Zevallos Pérez;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 169-2017/MINSA, se dio por concluido el proceso de transferencia de competencias, funciones, presupuesto, recursos, acervo documentario y bienes del Instituto de Gestión de Servicios de Salud al Ministerio de Salud, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30526, Ley que desactiva el Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, mediante Informe N° 437-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable señalando que corresponde designar al profesional propuesto para asegurar el normal funcionamiento del referido Instituto Nacional;





Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; del Secretario General; y, del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la ingeniera Judith Aurora Asencios Trujillo, efectuada mediante Resolución Jefatural N° 727-2016/IGSS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al contador público Juan Carlos Zevallos Pérez, en el cargo de Jefe de Oficina, Nivel F-3, de la Oficina de Servicios Generales de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Salud del Niño.

Regístrese, comuníquese y publíquese

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

